1ª MODIF. LEY INGRESOS, P. EGRESOS Y PLANTILLA
PARA EL EJERCICIO 2026

YANGA
GOBIERNO QUE RESUELVE
2026 - 2029

A01 - PRESUPUESTO CIUDADANO.

MUNICIPIO DE YANGA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

A01 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica: 030 - 196

Fecha de elaboración: 02/03/2026

PREGUNTAS / APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	ES UNA NORMA QUE ESTABLECE CUÁNTO DINERO ESPERA RECIBIR EL GOBIERNO DURANTE UN AÑO Y DE QUÉ FUENTES PROVENDRÁ ESE DINERO. ESTE DINERO PUEDE VENIR DE IMPUESTOS, MULTAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS. LA LEY DE INGRESOS ES APROBADA POR EL CONGRESO Y ES UNA DE LAS HERRAMIENTAS CLAVE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	EL GOBIERNO OBTIENE SUS INGRESOS PRINCIPALMENTE DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN LOS CIUDADANOS Y EMPRESAS, PERO TAMBIÉN DE MULTAS, DERECHOS, RENTAS DE PROPIEDADES Y PRÉSTAMOS. TODO ESTO LE PERMITE FINANCIAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CUMPLIR CON SUS RESPONSABILIDADES.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	DOCUMENTO QUE EL GOBIERNO ELABORA CADA AÑO PARA DETALLAR CÓMO Y EN QUÉ SE GASTARÁ EL DINERO QUE TIENE DISPONIBLE. ESTE PRESUPUESTO ESTABLECE LAS ASIGNACIONES DE DINERO PARA LOS DIFERENTES SECTORES Y PROGRAMAS, COMO SALUD, EDUCACIÓN, INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS. ES UNA ESPECIE DE PLAN QUE ORGANIZA CÓMO SE DISTRIBUIRÁN LOS RECURSOS ENTRE LAS DISTINTAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD.
¿En qué se gasta?	SE GASTA PRINCIPALMENTE EN ÁREAS CLAVE COMO SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA, PROGRAMAS SOCIALES, EL PAGO DE DEUDAS, Y EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO. LA ASIGNACIÓN DE ESTOS RECURSOS BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y ASEGURAR QUE LOS SERVICIOS ESENCIALES ESTÉN DISPONIBLES PARA TODOS LOS CIUDADANOS.

MUNICIPIO DE YANGA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

A01 - PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica: 030 - 196

Fecha de elaboración: 02/03/2026

¿Para qué se gasta?	PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN, FORTALECER LA ECONOMÍA, GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL, PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y MANTENER EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL GOBIERNO. ES UNA HERRAMIENTA CRUCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y ASEGURAR UN FUTURO PRÓSPERO Y JUSTO PARA TODOS.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	LOS CIUDADANOS TIENEN MÚLTIPLES FORMAS DE INFLUIR EN CÓMO SE GASTA EL DINERO PÚBLICO: VOTANDO, PARTICIPANDO EN CONSULTAS, EXIGIENDO TRANSPARENCIA, INVOLUCRÁNDOSE EN LA TOMA DE DECISIONES LOCALES, Y UNIÉNDOSE A MOVIMIENTOS SOCIALES.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAFAEL AGUILAR MARTÍNEZ

TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. DIANA YARELI GONZÁLEZ FUENTES

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICA

C. LUCIA SÁNCHEZ HUERTA

REGIDORA

ING. GLORIA MORALES FLORES

SINDICATURA

GOBIERNO MUNICIPAL YANGA 2026-2029

REGIDURÍA

GOBIERNO MUNICIPAL YANGA 2026-2029